

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Jueves 8 de Febrero de 1912

Núm. 3.767

Madrid

TODO POR EL PODER

Reconozcamos que la discusión de la reforma del Reglamento de la Cámara baja, que tan de cerca toca á los diputados y á la prensa de radical oposición, va dominiándose, si vale la palabra, en atmósfera tan fría que casi raya en glacial. No se dirá que ocurre esto porque el asunto carece de importancia. Si no la tuviera, ni el señor Moret, ni el Conde de Romanones lo harían cuestión de honor, ni el señor Canalejas de gabinete, ni el señor Maura estimaría que el arma que se está forjando es necesaria para la defensa de los principios y también de las personas constitucionales. La importancia del asunto, es, pues, excepcional, tanto, que una vez votada, tendrían que ir muy derechos fuera de la Cámara para no verse corridos á unos autos y á sus puestos á buen recaudo en la cárcel los diputados y periodistas que combatan al régimen y á sus hombres.

Pues apesar de esto no hay ambiente para la discusión y aunque quieran poner fuego en las palabras los contradictores de la ponencia ministerial, no logran ni aún templar los espíritus. ¿Porqué sucede esto? ¿Es que está más justificada ahora que en 1904 la excepcional medida? ¿Es que la propuesta de hoy, bajo la presidencia de Canalejas, atenta menos á la inmunidad parlamentaria é indirectamente á la libertad de la prensa, que la propuesta de ayer gobernando Maura? ¿Es que al público extraparlamentario lo ha tomado hecho la indiferencia, mientras que antaño era presa de la indignación? Las preguntas procedentes se pueden contestar con una redonda negativa. Más grave que lo de 1904 es lo presu-puesto en 1912. Más peligro que con la ponencia de Maura corre con la que ha aceptado y trata de imponer Canalejas la libertad de la tribuna y de los periódicos, y el mismo despejo que sienten ahora las gentes viendo amenazados á los diputados y á los periodistas radicales de uno y otro partido, de la derecha y de la izquierda, lo sentían en la fecha en que gobernaba el partido conservador.

La única diferencia estriba en esto: en que los fogoneros de 1904, los que suministraban fuego y vapor á la locomotora republicana, están ahora en el poder ó auxilian desde fuera con el silencio ó en la propagación de sus iniciativas, á quienes lo ocupan. Los ex-ministros del rey, los aspirantes á ministros y la turba que aspira á irrumpir en las nóminas, amén de las plumas que aspiraban á ser remuneradas se sumaron entonces á la minoría republicana y secundaron todos los escándalos de esta y con artículos encendidos simulaban un ambiente de hostilidad y de resistencia á los propósitos del gobierno.

Y es que estos liberales son, mientras se encuentran en el ostracismo los verdaderos revolucionarios, no por ideas ciertamente, como lo demuestra el hecho de que con ellos y por ellos hayan tenido realidad las iniciativas anti-liberales y antidemocráticas, sino por quebrantar y desalojar del poder á los que lo ocupan.

Ahora no tienen nada que decir, ahora les parece admirable, lo que an-

tes tuvieron por ominoso, ahora llaman libertad lo que antes denominaron tiranía, ahora es propósito de orden lo que fué antes propósito de opresión. Y es que para los liberales no hay otra finalidad que el poder.

Miguel Peñarol.

DE HACIENDA

RELACION

En cumplimiento á lo prescrito en el artículo 52 de las Instrucciones para el régimen de la Sección facultativa de montes de 19 de Septiembre de 1890 se ha interesado por la Delegación de Hacienda de esta provincia, á los alcaldes de la misma, dosifios de montes, que dentro de la 1.ª quincena de este mes remitan á esta Delegación relación precisa de los aprovechamientos que necesiten utilizar durante el año forestal de 1912 á 1913.

SEÑALAMIENTO

Por la Tesorería se ha hecho para mañana el señalamiento siguiente: Sr. Administrador de correos, pesetas 1.649 34; don José Navarro, 680 84; don Eduardo Martín, 182 50; don Manuel Rey, 3.632 18, y don Manuel de Luna, 40.899 47.

LA RECAUDACION

Según datos publicados en la Gaceta la recaudación en Enero comparada con igual mes del año anterior ha sido la siguiente en esta provincia: 1911, 630 740 pesetas, y 1912, 685 081.

PÁGINAS DE LA VIDA

HEME AQUI...

Sus amigos le decían: —Florán, estás hecho un bobito. Y Florencio—Florán para los suyos—miraba á sus amigos con asombro y no sabía que responderles. A eso habían venido á parar todas sus arrogancias de elegante, toda la cháchara interminable que siempre había brotado de su alma zumbona, toda la inquietud alegre y fascinadora de sus años jóvenes.

—Estás hecho un bobito... Pero eso lo decían porque no oían el estruendo que desde hacía poco se había levantado en lo más hondo del alma de Florán.

Se iba cansando de aquella vida hueca. Su espíritu selecto se sentía defraudado y colmado de hastío. No era posible que aquello continuase siempre así.

¿Quién le inspiraba estas nuevas ideas? Ni él mismo lo sabía. Eran deseos que se le iban entrando corazón adentro, eran moliciones insintivas que empujaban su espíritu hacia horizontes desconocidos y radiantes. No eran las voces que oyeran sus oídos de Agustín ni los resplandores que cegaron á Saulo ni las lecturas que movieron á Ignacio, lo que ahora convertía á Florán. Era sencillamente un vago y misterioso anhelo de que su vida diera algo más que flores.

Flores de juventud, de carrera brillante de carácter abierto, de vida frívola, de casa rica, hasta flores de piedad, de una piedad egoísta y cómoda y dulzona según las circunstancias... Eso era todo.

La labor era penosísima; sobre todo para realizada con la actividad que la joven deseaba. Sin embargo, no cesaría un momento, y á serle posible, el mismo día que se celebrase la misa de funeral, harían la restitución, aquella hermosa obra iniciada por la huérfana.

Acto seguido escribió una carta á un colega de la capital en la cual le pedía informes de la familia de Juana, y que le enviara con urgencia un oficial de su bufete y dos escribientes. Era para ocuparlos una semana y serían retribuidos con la ganza.

En seguida, ayudado por sus dependientes, comenzó á sacar notas y más notas hasta que recibió la visita del Juez de Cincuéniago, que había venido en un cochecito.

—Señor Jiménez—dijo el Juez después de saludar—, extrañará á usted mi visita ¿no es cierto?

—Confieso que...—contestó el notario sin recordar la voluntad de Juana.

Pero un día, aburrido de sí mismo, harto de aquella monotonía alegre y descuidada—monotonía al fin—supo dar su alma inquieta con una bella frase que un profeta de labios abrasados exhaló hace ya muchos siglos, y, fijando su vista en el Cristo de marfil y de ébano que pendía sobre su confortable lecho de soltero, murmuró:

—Heme aquí... Envíame...

—¿Adónde?... A cualquier parte, con tal que fuese lejos de la vanidad en que estaba metido; á cualquier empresa con tal que fuese empresa de cristiano.

Y su oferta fué aceptada, y sus deseos de no dar solo flores iban en aumento, y todo su ser estaba como fascinado por la alborada que se inicia en su alma.

Per eso sus amigos, ajenos al prodigio de aquella mutación, le decían que estaba hecho un bobito.

Heme aquí... Envíame...

—¿Adónde?... A los pobres, á los desheredados, á los que trabajan, á los que sufren... Pero ¿cómo?... En el alma de Florán; la duda sigue en pie.

—El ha visto su camino y quiere entrar por él.

—Seré «social».

Pero ¿cómo?... Círculos de obreros, sindicatos, cursos de conferencias, bolsas de trabajo, patronatos, visita de cárceles y de hospitales, mutualidades... todo pasa ante su vista, á todo se extiende su deseo... y sus brazos caen desmayados.

No podrá atender á tanto! Ve claro que se perderá en aquel dédalo de empresas. No tiene más que buena voluntad...

—¿Señor heme aquí... Dame arrojo medice, preparación...

Florán sigue dudando; en medio de sus ardientes ansias de ser apóstol, está desorientado.

Y es Dios mismo el que continua hablándole secretamente al corazón y el que dulcemente, suavemente, sin ruidos, sin violencias, vá á lanzarle á la obra.

—Envíame...

Florencio, en la apacible penumbra de una iglesia olvidada, se ofrece una vez más.

Desde que renunció á las naderías de su vida mundana, ama la quietud de su cuarto, los paseos lejanos, las iglesias humildes. En ésta de un convento de monjas, ha entrado hoy Florán.

Muere la tarde. De las altas ventanas cae la postrera claridad del día como una oración blanca.

Ozan también las lámparas con sus lenguas de fuego. Ozan las negras y temerosas rejas de clausura con suspiros de amor á ellas prendidos...

Paz, soledad, silencio...

Y Florán va diciendo sin palabras:

—¿Tendré que contentarme con creer en Jesucristo, con amarlo yo solo, con ceñirme á una estéril piedad?... Viéndome con arrestos para la lucha ¿he de resignarme á mantener las manos siempre unidas en cómoda oración?... Pero ¿qué obstáculos son estos que así me detienen?... Iré á los pobres de las buhardillas, á los presos de la cárcel, á los enfermos del hospital, á los obreros de las fábricas, á los niños del patronato... Pero ¿cómo?... No importa: heme aquí, Señor envíame.

Y en su corazón se alza una voz que dice:

—He recibido en mi despacho á la huérfana del señor José Fernández, que fué enterrado ayer, la cual me ha dicho que ha conferido á usted amplios poderes para solucionar cuanto á la testamentaria se refiere, y al propio tiempo me ha rogado que, en tanto usted lo solicitaba en debida forma, sellase la casa en que espiró su padre. Como no hay otra heredera que ella la petición me ha parecido absurda, y antes de hacer nada he querido hablar con usted por si esa joven padecía alguna alucinación á causa de la sensible pérdida que acaba de sufrir. Los vecinos de Cincuéniago tendrán todas las faltas imaginables; pero, aún cuando no querían muy bien al muerto, respetarán á su hija, como si fuera cosa sagrada, y no habrá nadie capaz de tocar ni una rama de su propiedad.

—Amigo mío, aquí hay un misterio que revelaré á usted, si me promete guardar el secreto, pues es voluntad de la huérfana que nadie sepa una pa-

—Ya te envío, pero no á esas empresas que te forjas Tan calma, espera... Es pronto para tí... No mires tan alto, mira en torno tuyo. Quieres lanzarte á buscar lejos lo que tienes junto á tí. Quieres osminar por caminos gloriosos y no te fijas en el amable sendero que se abre ante tus pasos... Saeñas con un apostolado á grande orquesta y es harto más sencillo lo que pido de tí... Tienes criados, ámalos, que el calor de la familia les haga dulce su triste vida de servidumbre. Tienes un pobre junto á tu puerta, ámallo y, aunque no le socorras todos los días, muéstrale tu amor todos los días, sonríele. Tienes amigos, los has tenido hasta aquí, no les dejes, ámalos, sé para ellos un ejemplo atrayente. Tienes Parroquia, ámallo, acude á las obras parroquiales. Irán muchos á tí, ámalos, deja en todos la impresión de un amigo discreto y bueno, sencillo con los sencillos, abierto y dulce de corazón. En la vida de apóstol todo tiene su importancia, en ella no hay palabras indiferentes, el corazón se adelanta á todo. Eso es lo que pido de tí, esa parte de tu alma, la mejor parte, la del amor, es lo que quiero que me des. Y pues así lo deseas—y ese deseo yo te lo he dado—anda y sé «social», pero no busques tan pronto caminos elevados; sé «social» primero con los que viven junto á tí; sigue tu senda, senda que no por ser humilde tiene menos espinas y menos flores..

Quando Florán salió del templo, los altos cielos se llenaban de estrellas. Y en su alma brillaba una luz nueva. J. Le Brun.

La impunidad

¡Qué hermoso, qué grande, qué sublime, qué digno de veneración y de encomio el diputado radical, el socialista, el republicano, el «progresivo» cuando va por esos mundos pregonando la santa democracia!

¿No habéis visto nunca, no habéis admirado nunca á su simpática, su gallarda, su heroica figura de redentor abnegado, de desinteresado campeón de la justicia, cuando emprende ruda peregrinación enardeciendo á las multitudes con sus discursos fulminantes contra todos los privilegios, contra todas las diferencias, contra todas las desigualdades?

Yo les admiro en el mitin populachero por la grandeza de sus ideas, por la nobleza y elevación de sus principios / Esos son hombres justos y altruistas! Predican al pueblo que todos deben ser iguales en derechos, sin favoritismos, sin fueros, sin excepciones, sin privilegios de unos cuantos en perjuicio de los demás. La igualdad ante la ley, la santa igualdad ante la ley; todos con los mismos derechos, todos con los mismos deberes. ¡Bravo por quienes sostienen tan bellas cosas! Yo les admiro, les admiro muy sinceramente.

Pero es cosa de reírse de sus convicciones, muy sinceramente también, cuando les vemos ahora protestar indignados ante los proyectos y las reformas que tienden á mermar su inmunidad parlamentaria. ¿Cómo podrían hacer y decir las enormidades que se les antojasen? Bueno que se procese á Juan ciudadano

labra mientras yo no dé cima al proyecto que me ha encargado y que es digno de todas las alabanzas. Efectivamente, tenía que haber hecho á usted la petición que ya ha recibido, y que, sin perjuicio de hacerlo por escrito, ratifico ahora.

—Cumpliré lo que ustedes desean. —Pero me puse á preparar trabajo á mis dependientes, y como la cosa no era apremiante lo dejé para después, cuando ya tuviera encarrilado el asunto. Ahora, como le he dicho, si usted me promete no decir una palabra, le explicaré el misterio á que me refiera y verá usted con entera claridad lo que puede parecer á su conciencia un punto oscuro.

Y después de obtener la promesa del Juez, el notario le refirió su entrevista con la joven y cuales eran sus propósitos.

Con la natural sorpresa escuchó el Juez el relato que le hizo el señor Jiménez, y cuando éste hubo concluido de hablar, le dijo:

no, átomos insignificantes que no debe tener derecho á ciertas cosas; pero á ellos, á ellos, que son inviolables, que son intangibles, que son... diputados, nada menos que diputados... ¿á dónde iríamos á para?

Sea un crimen, una injusticia, una enormidad los privilegios, las distinciones y las preferencias, contal que á ellos no les toque nadie su impunidad para delinquir, ni su billete de libre circulación para viajar en los expresos de lujo, ni su franquicia postal para escribir á coristas y bailarinas, ni siquiera los caramelos que para satisfacer su golosina les dan en la Cámara, porque todo ello forma parte integrante de la santa igualdad social, de la hermosísima igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.

CAROLIN.

REAL, VENERABLE É ILUSTRE HERMANDAD

de Ntra. Sra. de los Dolores

El domingo 11 de los corrientes á las cuatro de la tarde se celebrará junta general para elección de cargos, aprobación de cuentas y otros asuntos, en la iglesia de los Dolores. Se solicita encarecidamente la asistencia de los hermanos.—El Secretario:—Alejandro Ruiz.

Crónica Provincial

De Fuente Genil

Historia que parece cuento

Hace dos noches sobre las 6 y 30 se presentó en una funeraria que lleva por título «San Gabriel», una joven enlutada, de cara bonita y de simpático aspecto pretendiendo ver los féretros que hubiera forrados de celeste y midieran el tamaño mayor.

El dueño de la funeraria objetó á la joven que para tener exactitud en las dimensiones habría necesidad de tomar las medidas al caáver y que su agente podría hacerlo pasando á la casa del finado, estando en la seguridad que quedaría satisfecha en la clase y condición que deseara.

Así quedaron de acuerdo, y después de darle las señas de la casa, retiróse la agraciada joven.

Quando se hubo marchado, el funerario quedó un poco suspenso por que notó que las palabras de la joven se entrecortaban con muecas nerviosas y hasta queriendo ocultar su rostro.

Trascurrido diez minutos se personó el agente de la funeraria en la calle Fuencanta número 5 para cumplir la misión que llevaba, encontrándose á la joven en la puerta de la casa haciéndole pasar al cuerpo de la misma y rogándole esperarse, que ella haría la operación que él venía á realizar.

Poco mas de dos minutos tardaría en volver con una hebra de hilo mostrando la largura que habría de tener la caja y el ancho que ella deseaba, pues quería fuese mas holgado que las corrientes.

En este momento apareció el padre, y al preguntarle que trataba de encargar, contestó que llevaría una sorpresa cuando lo viera.

Terminado su cometido el agente, se dispuso á salir de la casa interrumpiéndole las palabras de la joven ¡ma-

—Amigo mío, jamás pude figurarme reunidos en una persona tanto desinterés y abnegación tan grande. Cuenta usted conmigo en lo poco que valgo, y mucho le agradeceré que me considere como su colaborador en asunto tan hermoso.

—Así lo haré. No es usted á quien menos tendré que molestar.

—Ahora, con su permiso, corro á cumplir la voluntad de esa santa mujer. Esta misma tarde quedarán puestos los sellos.

—Doy á usted las gracias en mi nombre y en el de mi cliente señor Juez.

—No hay que darme por lo que es una obligación que nunca cumpliré con tanto gusto. Conque hasta la vista, que supongo será muy pronto.

—Acaso pasado mañana vayamos á hacer el inventario.

—¿Tiene usted carruaje?

—No señor. Como llevo tan poco tiempo establecido, aún no he provisto á esta necesidad.

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 30

BIBLIOTECA «PATRIA»

LA HIJA DEL USURERO

NOVELA ORIGINAL DE

Estanislao Maestro

—Hasta mañana, que daré principio al honroso encargo que ha hecho usted el favor de confiarme.

—Hasta mañana.

Y después de una afectuosa despedida, el padre Anselmo y la joven montaron en la tertana y emprendieron el camino de Cincuéniago.

XVI

El notario, apenas salieron el padre Anselmo y Juana, comenzó á trabajar en aquel asunto, tan agradable para él y que tanto renombre podía darle.

Mañana por la noche puede usted traerlo. Pues aún cuando no me importa que la vean entrar de día, siempre se evita un espectáculo.

En espectáculo venía el agente por las circunstancias que motivaron la entrevista referida, y ante el misterio que notara el dueño de la funeraria, se dispuso hacer algunas indagaciones, cuando fué visitado por unas mujeres que decían ser tías de la que había encargado el ataúd, extrañando: destino tan grande porque en la familia, afortunadamente no había ocurrido desgracia que lamentar.

El asunto sigue envuelto en el misterio.—Ruiz.

De Villaviciosa

La Adoración Nocturna

En la Junta verificada el domingo 5 del corriente en la sacristía de nuestra parroquia, para nombrar presidente, fué reelegido el señor don Agustín López Llamas.

Este señor pronunció un precioso discurso que gustó mucho a todos los adoradores. Después se retiró del local, ocupando la presidencia el mas anciano de todos y se procedió a la votación; resultando elegido por unanimidad este señor que ejerció el mismo cargo desde su fundación.

Esperamos que este fervoroso católico trabaje por el florecimiento de esta hermosísima devoción.

Las dos Vigilias que en este mes se celebrarán en nuestra parroquia, serán la del 17, el Turno San José, y la del 24, San Pedro y San Pablo.

Las lluvias

En esta se puede decir, que se ha llevado lloviendo todo Diciembre y Enero, pero lo que llevamos de Febrero ha sido el diluvio; gracias a que no nos cercan ríos, pero los trabajos del campo están por completo paralizados, ocasionando las aguas grandes daños en los sembrados por las tierras que se llevan.—C.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

debilidad producida por las fiebres

quitándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "De resultas de una fiebre tifoidea mi hija Herminia de 15 años de edad quedó tan mal que la convalecencia se hacía eterna, casi imposible. La niña estaba pálida, desgana, con muchas tos y tan débil que apenas se la oía al hablar. Aburrída ya y con poca esperanza de curarla le di la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos notamos desde la primera semana. Gracias a su remedio creo que es debido que he podido salvar a mi hija." Josefa Rion viuda de Cots (calle Travesera No. 165-16. 2o) Gracia-Barcelona 22 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad consecuencia de las fiebres, es la

Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad después de tener fiebres, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio más seguro para curar la debilidad, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad consecuencia de fiebres? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura esta debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Boletín Religioso

Santo de mañana
Santa Polonia, virgen y mártir.

Jubilos circular

Mañana en la iglesia de San Miguel costado por D. Antonio Martínez, por sus difuntos. Adoración Nocturna.—La Vigilia del 10 a 11 corresponde al turno segundo San Antonio.

Catedral—El domingo predicará el Doctor Don Marcel López Criado, canónigo lectoral.

Capuchinos—El día 11 de Febrero a las cinco y media de la tarde, darán principio, con la plática preparatoria, los ejercicios espirituales, de la Orden Tercera en la iglesia de los Padres Capuchinos. El orden de los ejercicios

será el siguiente: Por la mañana a las nueve, Invocación del Espíritu Santo, misa rezada, meditación y plática. Por la tarde a las cinco y media rosario, letanía, meditación y sermón. Los ejercicios terminarán el 18 a las ocho y media de la mañana con la Comunión plenaria.

Parroquia de San Juan y Omnium Sanctorum—El próximo domingo segundo de los siete domingos de San José. El ejercicio se hará después de la misa mayor.

Parroquia del Salvador—El domingo segundo día de la espectacular devoción de los siete domingos a San José, costada por la Asociación Josefina. Todos los domingos a las ocho se dará una misa en el altar del Santo, dándose después la Sagrada Comunión. Por la tarde a las cinco los ejercicios de estatutos; asistiendo lucida capilla vocal é instrumental.

Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Miguel García Ballesteros, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

San Francisco—El domingo segundo día de la piadosa devoción de los siete domingos a San José, durante la misa de ocho y media. Se expondrá S. D. M. y al terminar se hará brevemente el ejercicio del día.

Jesús Crucificado—El domingo segundo día de la devoción de los siete domingos. A las ocho se expondrá el Santísimo. Por la tarde a las cinco los ejercicios, con sermón.

Los cultos de este día los costea doña María Romá de Enriquez. Predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Capuchinos (Santo Angel Custodio)—Mañana segundo día en esta iglesia del ejercicio de los siete domingos de San José, a las ocho y media.

Parroquia del Sagrario—El domingo segundo día de los siete domingos a San José, después de la misa mayor que se celebrará a las ocho.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

DIPUTACION PROVINCIAL

SESION EXTRAORDINARIA

A las 4:50 abre la sesión el señor Barrios Enriquez. Asisten los diputados siguientes: don José Ortiz Torrico, don Antonio Ortega, don Francisco Amián Gómez, don Francisco Gómez Torres, don Francisco Rivera Cruz, don Antonio de la Bastide, don Félix Moreno Benito, don José Torrico García, don Antonio Escribano Ramírez, don José Ortiz Molina, don Antonio Osuna Osarrión, don Sebastián Criado, don Francisco Muñoz Cobo, don José María Molina, don José Viguera y don Victor del Prado.

Se da lectura a los artículos 55 al 62 de la Ley provincial y de la convocatoria inserta en el Boletín Oficial, correspondiente al 31 de Enero último.

Es leída y aprobada el acta de la sesión celebrada el 12 de Octubre último.

Nómbrese a don Antonio Escribano Ramírez y don José M.^a Molina Fernández para desempeñar el cargo de vocales de la Comisión Mixta de Reclutamiento y suplentes a don Juan Lucena Ocaña y don Félix Moreno Benito; con arreglo a lo prevenido en la nueva ley.

Se aprueban los acuerdos adoptados por la Comisión provincial en asuntos de la competencia de la Diputación desde el 14 de Octubre al 30 de Enero.

El señor Amián se muestra conforme con todos los acuerdos tomados por la Comisión, menos en lo que se refiere el aceite que se ha comprado un 65 por 100 más caro.

Le contesta el señor Ortega, dice que la subasta se llevó a cabo con arreglo a los precios medios dados por el Ayuntamiento, no presentándose más que un postor.

Rectifica el señor Amián.

El señor Muñoz Cobo pide se lea el acta de la sesión del 28 de Noviembre en que se acordó la adquisición de aceites.

El señor Amián repite que debe anularse la subasta.

Se aprueba la subasta con el veto en contra de los señores Amián y Osana.

Se nombran a don Antonio Ortega Benítez, don José Ortiz Molina, don Manuel González López y don Francisco Muñoz Cobo, para que intervengan en lo relativo a un oficio de la comisión organizadora de la Exposición Hispano Americana, que se celebrará en Sevilla en 1914, invitando a que esta Corporación concorra a dicho certamen, y por último, se aprueba el presupuesto extraordinario formado por la Contaduría para atender a gastos que no tienen consignación en el ordinario vigente y se levantó la sesión a las seis menos cuarto.

Crónica Local

El temporal
[A]noche volvieron los chaparrones que con cortos intervalos han durado hasta media mañana.

Así no es extraño que haya llegado a 35 milímetros el pluviómetro a las ocho de la mañana.

El barómetro ha vuelto a bajar de nuevo y marcaba a dicha hora 733'80

El Guadalquivir llevaba anoche por Palma del Río 870 metros sobre su nivel ordinario y el Jénil 286.

El alcalde señor Muñoz Pérez ha visitado hoy con el arquitecto, algunos

sitios que como el barrio de las Margaritas que se hallaba anegado requieren medidas de urgencia.

El Guadalquivir que había comenzado a descender ha vuelto hoy a subir.

[D]ios quiera que termine pronto este estado de cosas.

El teniente Montero

La herida gravísima que sufrió el joven teniente del regimiento de Africa don Luis Montero en el combate del 23 de Diciembre último ha tenido un funesto desenlace. El heroico oficial ha entregado su alma a Dios.

El teniente Montero era un joven amigo nuestro, que pasó en Córdoba siendo cadete algunas temporadas al lado de su tío el escribano de notaciones don Juan Antonio Montero. El finado era hijo del jefe de la comandancia de ingenieros de Melilla. Al conocer la gravedad de la herida el padre marchó a Ras Média y trajo a su hijo en el primer convoy de heridos que fué a Melilla. En su casa, al lado de los suyos ha estado siendo objeto de toda clase de cuidados, que solo han servido para alargarle unos días más la vida.

Descanse en paz el pundonoso oficial y reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Asociación de la Prensa

Los periodistas que integran la redacción del DEFENSOR están conformes con el fondo de lo que dice el señor Baldomero Muñoz sobre la Asociación de la Prensa en La Opinión de hoy. Lo que hace falta es que todos los del oficio estén dispuestos de verdad y de buena fé a laborar en defensa de los fueros de la clase.

Al Juzgado

Se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción de haberse presentado en una casa noa sancta Juan Alosá (s) «El Sereno y después de maltratar a Antonia Moreno Ruiz, se apoderó de un mantón de este, llevándosele.

Monte de Piedad

El lunes próximo 12 del corriente tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Abril último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Muerte repentina

Hoy a las diez de la mañana ha fallecido repentinamente en la calle de Alcántara, un sujeto llamado Enrique Pastor, habitante en la calle Conde de Gavia.

El Juzgado se trasladó al lugar del suceso é instruyó las oportunas diligencias.

En la Audiencia

Mañana, en la sección segunda y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa seguida en el juzgado de Posadas, por robo, contra Daniel Casas García y otro, que serán defendidos por el señor Serrano López.

Capellanías

Por la Delegación general de Capellanías de esta Diócesis y a petición de don Casto Cabrera López, se instruye expediente sobre conmutación de rentas de los bienes dots de la Capellanía colativa familiar, fundada en Pozoblanco por el doctor don Juan Ginés de Sepúlveda, por testamento otorgado en aquella villa el 16 de Octubre de 1575.

Suspensión

Ha sido suspendido por haber perdonado, la vista de la causa seguida en el juzgado de Posadas por el delito de tentativa de violación contra Francisco Martínez, de quien era defensor el letrado señor Barrios Rojano.

Subasta

El viernes 16 del actual a las tres de la tarde se verificará en el despacho de esta alcaldía la subasta para el suministro de 25 pollizas, 45 guerreras, 55 pantalones, 33 roses, 8 capotes, 40 esclavinas, 4 sables, 60 cinturones, 3 bandoleras y 8 mantas para caballo, todo con destino a la guardia municipal. El tipo de presupuesto es 4.985 pesetas.

Personales

Está en Córdoba el coadjutor dej Carpio don Luis Ramirez.

—Regresó a Ciudad Real después de pasar en Córdoba una temporada al lado de su distinguida familia el secretario de aquel gobierno civil don Rafael Ramirez de Arellano.

Ayudante

Ha sido nombrado ayudante de campo del inspector general de los establecimientos de instrucción é industria militar, don Rafael Gómez del Valle, capitán del Regimiento de la Reina

Socorros a los obreros

El alcalde Sr. Muñoz Pérez ha dispuesto se de hoy a los obreros que han acudido al ayuntamiento en demanda de trabajo, socorro, que hicieran menos efectiva su situación por la falta de trabajo que han traído consigo los temporales de estos días.

Al efecto se han repartido bonos para comer en la Cocina Económica y a otros se los ha facilitado bonos de pan, arroz, patatas y aceite.

Los obreros que acudieron a solicitar socorro ocupaban gran parte de la calle Claudio Marcelo. Gran más de 500.

Soldados cordobeses

Soldados heridos hijos de esta provincia que se hallan en el hospital Docker y que están graves. Primera clínica Agustín Santos, soldado del regimiento de Cerifola en curación de una herida penetrante en el vientre y Abraham López, soldado del regimiento de Africa, fractura del fémur izquierdo.

La Junta del Censo

Ha quedado constituida la siguiente Junta municipal del Censo electoral para el bienio que ahora comienza: Presidente, don Juan García Rodríguez; primer vice-presidentes, don Angel Toledano Rodríguez; segundo vicepresidente, don Antonio Alarcón López; vocales, don Manuel Moyano Vargas; don Enrique Villegas Rodríguez; don Juan Segundo Diaz Carmena, don Antonio del Pozo Yuste, suplentes vacantes el del primer vocal; don Mateban Martínez Prados, Marqués de Valdeflores, don Francisco Leguina Cañadas, don José Almagro Castro y don Rafael Luque Martínez.

Secretario don Amador Jiménez Roldán y suplente don Enrique Gutiérrez Siertenes.

Defunción

Ha fallecido en esta capital el comandante de caballería retirado, don Selsustiano Obregón Varona.

Los funerales se han celebrado hoy a las 4 en la parroquia de San Andrés tributándole los honores de ordenanza, un piquete del regimiento lanceros de Sagunto, asistiendo comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Descanse en paz el alma del finado.

Demarcaciones

Por el personal del cuerpo Nacional de ingenieros de Minas de esta provincia, se demarcará del 10 al 17 del mes actual las minas Ochoa y Natividad en el término de Fuente Ovejuna y Santa Teresa en Espiel. Del 18 al 25 se demarcarán, Bravais, Victoria y Trinidad, también del término de Fuente Ovejuna.

La junta de festejos

Ayer a última hora de la tarde se reunió en el Ayuntamiento la junta de festejos concurriendo representantes de distintas corporaciones y centros.

El alcalde señor Muñoz Pérez explicó los motivos de la reunión que no son otros que recaudar fondos para contribuir al mayor éxito de los festejos.

Comunicación

La junta local de Instrucción pública de Aguilar, ha comunicado a la provincial, que ha fallecido doña Magdalena Garrido Gómez Alférez, maestra de la escuela elemental de niñas de la aldea de Zapateros.

De esta defunción nos dió cuenta en su día nuestro activo corresponsal.

Destino

El primer teniente del Regimiento de la Reina don José Sánchez Ojeda, ha sido destinado a las órdenes del capitán general de Melilla.

Casa de Socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento: Dolores Ortiz, de quemaduras en una mano; José Valero, de una herida contusa en el frontal, y Rafael Abril, de luxación del dedo pulgar de la mano izquierda.

Detenido

En la madrugada de hoy ha sido detenido por el guardia número 12 un sujeto llamado Luis López que registraba el cajón de la mesilla de una sropiera que instala el puesto frente a la fuente de San Nicolás.

Reparos

Los reparos que puedan formularse por la sección provincial a las cuentas de Pósitos remitidas por los correspondientes administraciones, deberán quedar subsanados en los meses de Febrero y Marzo.

Círculo de la Amistad

La Junta Directiva de este Círculo abre un concurso para contratar el servicio de Repostería con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado hasta las doce de la noche del día 10 del corriente.

Cuando la debilidad se apodera del organismo, las fuerzas se agotan, el ánimo decae, los nervios se revolucionan, la memoria se acorta, el apetito se anula y el enfermo está siempre en un estado de postración que le hace preciso reponer la salud usando el *Miogenol* a la dosis de una cucharada antes de cada refacción para que las fuerzas renazcan, los nervios se tonifiquen, vuelva el apetito y el ánimo al enforino, pues no tardará en responderse toda vez que el *Miogenol* tonifica y fortifica. Dr. Caldeiro, Puerta del Sol 9, Madrid, Farmacia. De venta en Córdoba, Farmacia del señor Marín, Gondomar, 2.

Traspaso

Por defunción del dueño se traspasa en condiciones favorables un establecimiento de ferreteria. Dirigirse a don Oscilio Pérez, Plaza del Pan número 9, Sevilla. 15—5

Es frecuente

en los que sufren ozena (fetidez de aliento) el divorcio y verlos aialados del trato social, por la repugnancia que causan, viviendo en continuo sobresalto. Evitarán estos perjuicios sometiendo al tratamiento del especialista don Alfredo Gallego, único que hace desaparecer por completo esta enfermedad. Patente 1.^a, 175 Paseo Recoletos, 31, Madrid.

Nostalgias.—Libro nuevo de don Gabriel Delgado Gallego. Se vende en esta administración y en todas las librerías de Córdoba.

Cómo será el "España,"

SUS CARACTERÍSTICAS

Las características del «España» y del «Alfonso XII» y «Jaime I», en construcción, serán las siguientes:

Elora entre perpendiculares, 132,58 metros; manga máxima fuera de la faja blindada, 24; puntal a la cubierta superior, 12,74; calado, 7,77; desplazamiento, 15,700 toneladas; velocidad, 19 millas y media; capacidad de carbón, 1.900 toneladas; radio de acción, 5.000 millas, y dotación, 710 hombres.

EL BLINDAJE

El blindaje y la protección son los siguientes.

Una faja de coraza de flotación de 230 milímetros de espesor de acero Krupp cementado que cubre las cámaras de máquinas, calderas, pañoles de pólvora y de proyectiles, la cual se extiende hacia proa, con un espesor de 100 milímetros, terminando en placas de 50 milímetros de acero níquel y hacia popa con un espesor de 100 milímetros, terminando con placas de 75 milímetros de espesor.

Encima de esta faja hay otra faja acorazada de 150 milímetros de espesor, y encima de ésta otra de 75 milímetros de espesor, que llega hasta la cubierta alta y cubre toda la batería central.

La coraza de la faja de flotación se completa en el extremo de popa con un mamparo blindado con placas de 75 milímetros de espesor y las dos fajas superiores de 150 milímetros se completan a popa por un mamparo blindado con placas de acero Krupp cementado de 150 milímetros de espesor.

Las torres barbetas están protegidas por placas de 250 milímetros de acero Krupp cementado, donde no existe otra protección, las cuales se reducen en espesor a 140 milímetros y 70 milímetros donde no existe otra protección.

Los carpachos que cubren las torres son de placas de acero Krupp cementado de 230 milímetros de espesor en los costados y placas de acero no cementado en el tope de 75 milímetros.

La torre de combate del puente de proa es elíptica, protegida con placas de acero Krupp cementado de 250 milímetros de espesor, y la torre de observación del puente de popa está protegida con placas de acero Krupp cementado de 160 milímetros de espesor.

La cubierta protectora es continua de proa a popa, formada de dos espesores de plancha de acero de 12 y medio milímetros de espesor cada uno, dentro del espacio de la batería, de 38 milímetros de espesor total a proa y de 50 milímetros de espesor total a popa de la misma batería.

Lleva a cada banda una protección adicional interior, debajo de la cubierta protectora, rodeando los principales compartimientos, formada por mamparos longitudinales de acero de 38 milímetros de espesor, terminando en los extremos por mamparos transversales de acero de 24 milímetros de grueso. Esta protección está destinada a defender el casco de las explosiones de los torpedos.

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco del Debate, calle de Alcalá, frente a las Calatravas. En este kiosco se vende la prensa católica de toda España.

El Fénix Agrícola

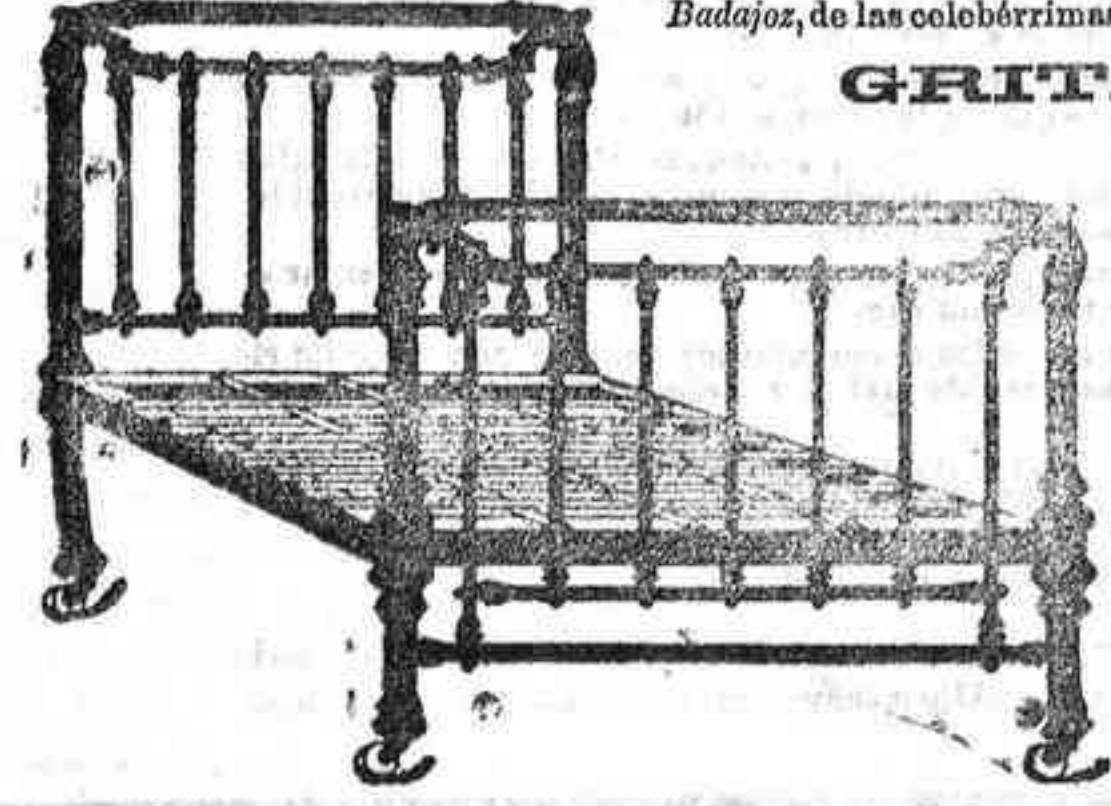
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A prima fija
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 500.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 4 de Mayo 1909.

Castellano y Compañía, S. en C.

Jesús María, núm. 1
Conceden para las provincias de Córdoba, Jaén y Badajoz, de las celeberrimas máquinas para coser y bordar



Estas máquinas están construidas del mejor acero y sus ajustes son tan perfectos, que supera á todas cuantas máquinas se han fabricado hasta el día. Antes de comprar camas de acero, ven nuestro numeroso surtido en la seguridad de que ahorrarán dinero. Se hacen composuras garantizadas de toda clase de máquinas para coser.

GRAMOFONOS, DISCOS Y AGUJAS, para todas las marcas.

Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 8 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 85'00. —El 5 por 100 amortizable, á 102'05. —Cédulas hipotecarias, á 102'30. Las acciones del Banco de España, á 449'00. Las de la Tabacalera, á 290'00. Los francos, á 0'00. Las libras esterlinas á 27'22.

Política
Madrid 8 (tres tarde)
Madrid 8 (seis tarde)
Dice Canalejas
El señor Canalejas recibió hoy á los periodistas á la hora de costumbre. Desmintió las noticias que han circulado esta mañana sobre aumento del mal estado sanitario en Madrid.

Habló luego de la ley del servicio militar obligatorio y dijo que el gobierno no ha podido menos de hacer respetar la vigilancia de la ley. El pago de cuotas podrá hacerse hasta el día 15 de Febrero, pero el gobierno dará para el pago de las mismas todo género de facilidades, á cuyo efecto se dictará una real orden.

Consejo
Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por el Rey.

Cuando aquellos salieron de la estancia regia, nos dijeron que el Consejo se había desarrollado dentro de la mayor normalidad.

El señor Canalejas en su discurso hizo el resumen de los debates en ambas Cámaras y trató de las cuestiones de actualidad.

Parece ser que á oídos del Rey había llegado la noticia de que los empleados de los ministerios, no permanecían en ellos el tiempo necesario y hubo de indicar á los ministros que era preciso terminase tal anomalía.

Claro está que los ministros así lo prometieron.

El Rey mostró su satisfacción por el viaje que había hecho al Ferrol.

Presupuestos
El señor Rodríguez nos ha dicho que solo le falta recibir dos presupuestos. Uno es el de Fomento.

La comisión dará dictamen mañana sobre el de Hacienda.

EL TEMPORAL

En Melilla
El temporal reinante ha impedido que hagan su salida para la Península los vapores "Puchol" y "Sevilla".

El vendabal ha destrozado muchas tiendas de campaña.

Dando cuenta al Rey
En el Consejo de ministros de hoy se ha dado cuenta al monarca de las noticias que se reciben de provincias comunicando inundaciones y daños del temporal.

En Sevilla
Anoche la lluvia anegó muchas casas entre ellas la calle de Recaredo donde llegaron las aguas á un metro de altura destrozando los modestos ajuares de aquellos vecinos.

La alameda de Hercules se convirtió en una laguna. Los tranvías tuvieron que suspender el servicio. El tránsito se hacía en muchas calles por carros que proporcionó la alcaldía.

Hoy se ha repartido pan entre los vecinos pobres, por cuenta de la alcaldía.

En una casa de Triana las aguas llegaron al piso principal á las diez de la noche. Los vecinos hicieron disparos pidiendo auxilio y acudieron en dos carros varios civiles que sacaron de la casa uno á uno los diez vecinos que la habitaban. Se les alojó en una escuela.

En Valladolid
El Pisuerga continua desbordado causando grandes daños en los campos ribereños.

En Medina de Rioseco ocho personas que iban en un carro intentaron vadear un arroyo. Se ahogaron dos y una de las mulas que arrastraba el vehículo.

Disposición de Gasset
El ministro de Fomento se ha dirigido á los ingenieros de todas las provincias recomendándoles contribuyan por cuantos medios estén á su alcance al salvamento de personas y animales que puedan hallarse en peligro con motivo de los presentes temporales.

Así mismo les encarga formen un presupuesto que refleje la verdad de los perjuicios sufridos en las provincias ó demarcaciones que tienen á su cargo.

Telegramas
En los ministerios de Fomento y Gobernación siguen recibiendo telegramas comunicando los daños ocasionados en todas las provincias por el temporal. Todos dicen que los trabajos están paralizados por las lluvias.

LA GUERRA DE MELILLA

Paseo militar
Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla, comunicando que habían marchado ayer al monte Arruit fuerzas de Zeluán, Taurit y Narrit, las cuales regresaron sin novedad á pernoctar á sus campamentos.

Zoco
Se ha verificado el zoco de Talatza que se vió concurrirísimo.

Automóviles
Ha desembarcado el resto de la compañía de aerostación. También han desembarcado dos automóviles para el servicio de la artillería y otros dos para el servicio de la Administración Militar.

Un caído se somete
Se ha presentado al jefe de las fuerzas de Yazamen el caído Amar con su familia. Ha entregado tres fusiles, dos carabinas Mauser y municiones, manifestando que acepta cuantas condiciones se le han impuesto.

Se ha instalado en su casa que es tan inmediata á la posición de Tifascar.

El teniente Montero
Ha fallecido el teniente D. Luis Montero Cabañas, herido gravemente en el combate del 23 de Diciembre último.

A los que se sometan
El general Aldave ha publicado las condiciones para los moros que quieran someterse. Son estas: entregar un número de armas proporcional al número de moros presentados, abonar las multas que se les impongan y realizar un acto público de sumisión ante el capitán general.

Misceláneas

Firma de Guerra
El monarca ha sancionado hoy con su firma los siguientes decretos:

Disponiendo que cese en el mando de la primera brigada de la quinta división (Valencia hoy en Melilla) el general don Juan Pereira Morante, por haber sido elegido diputado á Cortes por Ibiza.

Nombrando para el mando de esa brigada que la componen los regimientos de Mallorca y Guadalupe, al general don José Perol Burgos.

Nombrando secretario de la dirección general de carabineros al general de brigada D. Adolfo García Villanueva.

Nombrando comandante general de los somatenes de Cataluña al general don Enrique Carlos Gómez.

Firma de Gobernación
El rey sancionó tres decretos que le puso á la firma el señor Barroso.

Uno concediendo la gran cruz de Beneficencia al Doctor Tolosa Latour, otro concediendo igual condecoración á don Enrique Diaz Rocafull.

Suspendiendo la elección de vocales, patronos y obreros, para la renovación de los que actualmente forman parte del Instituto de Reformas Sociales y anunciando que se determinará la forma en que ha de hacerse la sustitución.

No hay desafío
Un periódico niega esta mañana que exista un desafío pendiente entre los exministros liberales señores Villanueva y Aguilera.

El Rey á Granada
El sábado probablemente pasará por Córdoba el Rey. Llegará á Granada á mediodía y por la tarde marchará á cazar á Lachar.

Toman parte en la cacería que durará hasta el día 14, los duques de Arión, Bivona, Castillejos, Gor, de San Pedro de Galatino y Tarancón, el conde de Maceda y los marqueses de Larios y de Viana. Además irán los señores Justo San Miguel, Quiñones de León, Urzaiz y varios aristócratas granadinos.

Estafadores
Bilbao.—Se ha descubierto una sociedad de estafadores, que tenía ramificaciones en toda España. Las oficinas las tenían montadas en grande llevando, todo género de documentos y libros. Los estafadores huyeron.

Barco
Santander.—Llegó el vapor "Guadalupe", procedente de Centro América. Trae á su bordo muchos inmigrantes, obreros que han trabajado durante algún tiempo en el canal de Panamá.

Las Cortes Congreso

A las 3'45 se abre la sesión presidida por el Conde de Romanones. Desanimación en la Cámara.

En el banco azul los señores Rodríguez y Barroso.

Se lee la renuncia que de su acta de diputado hace el señor Ferrer y Vidal.

Emiliano Iglesias pregunta en que estado se encuentra el expediente que se instruyó con motivo del apresamiento en Vigo de armas que paralos monárquicos portugueses llevaba un buque alemán.

El señor Rodríguez dice que se enterará. (Entra en la Cámara Gasset.)

El conde de los Andes da cuenta de la crisis obrera que hay en Sanlúcar de Barrameda y pide al gobierno envíe auxilios con tal fin.

Los señores Barroso y Gasset, prometen atender este ruego.

Los consumos
El señor Pi y Arzuaga dice que la supresión de los consumos fué una promesa vana. No han bajado los precios de las subsistencias y ahora en Madrid reaparecen los consumos hasta con sus casillas para la cobranza del impuesto de carnes y el arbitrio de pesas y medidas.

El señor Rodríguez da su opinión sobre las pesas y medidas y dice que dará una disposición ministerial sobre tal asunto.

El señor Sanz de Quejana dice que está plenamente demostrado el fracaso del impuesto de consumos.

El señor Rodríguez se molesta por tales apreciaciones y las califica de impertinencias. Además cita casos análogos ocurridos al señor González Besada hallándose al frente de este ministerio.

El señor Francos Rodríguez explica como se cobran los impuestos de las carnes y de pesas y medidas.

El señor Sanchez de Quejana rectifica.

Carreteras
El señor Llorens hace un ruego al señor Gasset.

El señor Ortuño pide al señor Gasset que traiga á la cámara los antecedentes sobre créditos para carreteras.

El señor Gasset dice que los traerá pronto.

El señor Sanchez Guerra quiere que se pongan en claro unas frases pronunciadas por el señor Gasset, pues le conviene que todo el mundo sepa que mientras él estuvo al frente del ministerio de Fomento no se cometieron las anomalías á que se ha referido en varias ocasiones el señor Gasset.

Este niega haberle aludido y explica sus palabras en el sentido de que algunos ministros dispusieron que se verificaran subastas sin haber consignación para ello.

El Sr. González Besada habla de las subastas de carreteras y añade á los datos pedidos por el señor Ortuño, otros datos que solicita y que se refieren al tiempo que estuvo al frente de dicho ministerio.

Le contesta el Sr. Gasset. Continúa la sesión.

Senado

A las 3'45 se abre la sesión. Preside el Sr. Montero Rios. En el banco azul está el Sr. Canalejas. Los escaños vacíos.

El marqués de Aguilar de Campoo denuncia el estado de ruina en que se encuentra la histórica abadía de Aguilar de Campoo. Se lamenta de que el tiempo va destruyendo monumentos nacionales y los extranjeros se llevan gran parte de nuestras riquezas artísticas sin que el gobierno evite las incurias del primero, ni ponga freno á los segundos.

El Sr. Canalejas dice que el ministro de Instrucción Pública tratará de evitar las ruinas de la abadía contando con los pocos recursos que para ello tiene en el presupuesto.

El Sr. Alvarez Guijarro pide que se rectifiquen algunos datos publicados en el "Diario de Sesiones", y que se refieren al último discurso que pronunció en la Cámara.

El Sr. Polo y Peyrolón pregunta si puede explicar la interpección que tiene anunciada sobre la creación de la Escuela Superior del Magisterio, ya que el Sr. Obispo de Jaca no puede explicar la suya por encontrarse ausente.

El Sr. Canalejas le contesta que el Obispo de Jaca ha anunciado su propósito de regresar en breve para explicar dicha interpección.

El señor marqués de Ibarra pregunta si es cierto que el tifus exantemático se ha desarrollado en Madrid con tales caracteres de epidemia que ha sido preciso reunir el Consejo de Sanidad para tomar acuerdos.

El señor Canalejas dice que es inexacto y no se explica la alarma que ha cundido respecto al estado sanitario de la población. Cuanto se dice acerca de este particular carece de fundamento. Continúa la sesión.

CHARLEMOS SOBRE UNA SENTENCIA

Todos los días publica lo que sigue nuestro estimado colega *El Debate*, y con muchísima razón. Utados verán...

Por sentencia firmo de 9 de Octubre de 1909, se condenó á Francisco Ferrer Guardia á indemnizar todos los daños y perjuicios ocasionados por los incendios, saqueos y deterioros de vias de comunicación, férreas y telegráficas, ocurridos durante la rebelión, quedando, hasta que pudiera señalarse su cuantía, afectos todos sus bienes á la extinción de esta responsabilidad civil.

La sentencia no se ha cumplido. Hay, por lo visto, una resolución posterior, por la que se deja sin efecto su cumplimiento. Esta resolución, ¿es justa? No lo sabemos, porque no la conocemos; pero suponemos que lo será. Sin embargo ¿por qué se oculta? ¿Por qué tanto sigilo? ¿Por qué no se lleva el expediente al Senado?

La justicia, como la verdad, no teme: antes busca la luz meridiana.

La injusticia y la mentira son las que viven y se amparan en la sombra.

Por interés de todas las personas que en él han intervenido, séquese hoy, mejor que mañana, este expediente de la penumbra, donde se le guarda, y muéstrese, primero á los señores senadores, después, á la nación entera para que nadie pueda dudar de que se ha obrado con arreglo á la ley.

Mientras tanto...

La Abundancia

Tocineta, carnicería, comestibles y despacho de pan
Especialidad en jamones y jamoncitos pasteurizados, butifarra catalana, salchichones de las mejores marcas, chorizos y toda clase de embutidos. Gran rebaja de precios en todos los artículos desgravados del impuesto de consumos. Judería 4, frente á la Catedral.

Almacén de Sal

Manriques, 3, — Teléfono, 46.
Sal coman y moída á granel, en sacos y en paquetes.
Sal gemma en bolas para el ganado.

CASA JOSÉ BAREA, HIJO

TORIL, 1, 84 y 1
Precios de venta al público desde el 3 de Febrero hasta nueva cotización.
Carna de vaca con hueso, 2'06; idem mans sin hueso á 2'78.
Ternera con hueso, á 2'50; idem mans sin hueso, 3'50.
Macho, á 1'76.
Borrego, 1'80.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades medicas de Paris, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos medicos les han recetado el ELIXIR


SAIZ de CARLOS (STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.
Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo billete á quien lo pida.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 8

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA



Porqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios en Córdoba: don José Polo, Farmacia y droguería; señores Márquez y Urbano, Alfaro 17, droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, droguería y señores Fuentes Hermanos Duque de Hornachuelos, Farmacia.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pelucas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicación permite ritarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y á la vez desean tener el pelo, hégase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Se venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarle: Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

Mútua Española Constituida bajo el patronato del "Banco Aragonés, de Zaragoza.—Asociación de previsión y socorro.—Seguros para en caso de enfermedad, invalidez y muerte.

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Corrotte

Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30 CORDOBA

Emision de Acciones

Sociedad Anónima en formación para explotar el Ramo de Seguros Vida Populares aceptaría en cada pueblo el concurso de Representantes con fianza en Acciones de la Sociedad. Dirigir ofertas por escrito bajo A. R. 249 á la agencia de Publicidad *Hansenstein y Vogler Hamburgo.*

ESPECTACULOS

PABELLON MODERNISTA

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Exhibición de tres magníficas películas.
- 3.º Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

MAQUINA DE ESCRIBIR CONTINENTAL

Cintas, papeles de copiar y demás útiles de escritorio de The Carter's Ink Company.—Depósito en Córdoba: LA VERDAD.—Gondomar número 7.

Fábrica de Géneros de Punto

DE

Francisco Montilla y Collás

Leiva Aguilar, 12.—Córdoba

Camisetas, Medias, Calcetines y toda clase de ropa interior en punto liso y fantasía. Prendas á medida.

Ventas al contado y exportación por ferrocarril.

Al por mayor GRANDES REBAJAS

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6 Teléfono, 70

Importante industria nacional

MUEBLES A PLAZOS

La Compañía Arrendataria de las Maderas de Lindes ha terminado el proyecto para vender sus muebles en toda España á plazos de 2.50 ptas. semanales, estilo Singer. Necesitanse corresponsales depositarios para dirigir las sucursales que faltan nombrar en algunas capitales y muchos pueblos, con garantía metálica por valor de la tercera parte de los muebles á confiarle en depósito y que ofrezcan buenos informes. Para detalles completos, dirigirse al Apartado de Correos, núm 570. Madrid.

Para anuncios en los periódicos de provincias A. REYES MORENO.

Para anuncios bien combinados A. REYES MORENO.

Para anuncios baratos A. REYES MORENO.—Carretas 47, Madrid.

POLVOS NOËL

Preparado bajo garantía científica!! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.

SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDURA DE LOS NIÑOS

— — — Suavizador del cutis — — —

Delicioso para después del baño. El polvo NOËL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañones. Usense siempre después de lavarse.

ESTUCHES HIGIÉNICOS á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca NOËL, no dejáros sorprender por peores polvos que pagais más caros.

Único Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

De venta en Córdoba, Señores Fuentes Hermanos, Droguería Unión Farmacéutica Cordobesa, Droguería de D. Francisco Lopez Ruiz García, vinda de Urbano y en todas las buenas farmacias droguerías y perfumerías de la provincia.

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, n.º 2, Farmacia.

Cisco de crujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, almacenes de San Antonio, y á domicilio.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

| | |
|--|-----------|
| Temperatura máxima al sol y al aire libre. | 19 20 |
| Id., id. á la sombra y al aire libre. | 16 20 |
| Id. mínima á la sombra y al aire libre. | 9 60 |
| Id media á la sombra y al aire libre. | 12 90 |
| Oscilación. | 2 60 |
| Agua de lluvia en milímetros. | 25 00 |
| Agua evaporada en milímetros. | 1 40 |
| OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA | |
| Altura barométrica en mm. á 0'. | 753 80 |
| Temperatura á la sombra. | 11 20 |
| Id. de termómetro húmedo. | 10 60 |
| Tensión del vapor. | 8 90 |
| Humedad relativa. | 89 80 |
| Estado del cielo. | Lluvia |
| Dirección del viento. | S. E. |
| Fuerza. | Ventolina |
| Velocidad en kilómetros. | 159 |

Córdoba 8 de Febrero de 1912.—El Catedrático de Física, *Rafael Vázquez.*

NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA," á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en las Fiestas Fecundativas especialmente en Andalucía

Alcación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campanas.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de Ilem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjase á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid

Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilo.

Ambrosio Morales, número 6

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista



Gondomar sin n.º Donde está la fotografía

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.